

# K002 Infraestructura para Agua Potable

## Resumen Ejecutivo



**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2019**  
Evaluación Específica de Procesos e  
Impacto del Programa Presupuestario  
K002 Infraestructura para Agua Potable del  
Ejercicio Fiscal 2018



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021



## 1. Presentación

Con base en lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 y los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación Específica de procesos e impacto de Programas Presupuestarios del Municipio de Centro del ejercicio fiscal 2018, se realizó la evaluación de procesos e impactos del Programa Presupuestario (Pp) K002 Infraestructura para Agua Potable, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

La evaluación de procesos e impacto del programa K002 Infraestructura para Agua Potable se fundamentó en los requisitos y lineamientos establecidos en los documentos antes mencionados, así como en los Términos de referencia de Evaluación emitidos por el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Las fuentes de financiamiento Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas, Ramo 33 Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Ramo 33 Fondo IV, Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento Municipal (Fondo IV) Ramo General 3 y Programas Regionales, fueron establecidos por el Ejecutivo federal para enfrentar uno de los problemas agudos de la realidad mexicana: la pobreza y la desigualdad extrema. Igualmente fueron creados para fomentar el desarrollo de las regiones menos favorecidas y para disminuir las brechas entre regiones.

Por ello, los recursos asignados por estos fondos se destinan a programas y proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento, con impacto en el desarrollo de la región.

## 2. Principales Hallazgos

Durante el año 2018 se invirtieron recursos por \$67,379,896.00, respectivamente, en 21 proyectos, destacando su aplicabilidad en Construcción, mantenimiento y, estudios de proyectos.

### 3. Información Estadística

Año	Número de Proyectos	Monto Total
2018	21	\$ 68,121,585

### 4. Síntesis de la conclusión general

#### a) Impacto social

Para el programa presupuestario K002 Infraestructura para agua potable se eligió una muestra aleatoria que comprendió once localidades distintas con la finalidad de conocer la percepción y aceptación de la ciudadanía beneficiada. A continuación, se describen las conclusiones generales observadas en este ejercicio realizado.

- Se pudo observar que existe una demora significativa en el proceso de gestión para la autorización de un proyecto, que va desde varios meses hasta casos muy particulares es de casi un año de demora.
- Uno de los aspectos importantes bien apreciado por la ciudadanía es que los anuncios o mamparas donde se publicaron los datos de la obra siempre estuvieron a la vista y en perfecta concordancia con las características de la población beneficiada. En este mismo sentido, las señalizaciones y límites de la obra siempre fueron advertidas por la población ya que los responsables de la obra siempre tomaron las precauciones respectivas evitando afectaciones mayores y de consecuencia.
- En la mayoría de los casos se observó que no existieron afectaciones provocadas o generadas de manera colateral al realizar las obras específicas, ya que la planeación de las actividades evitó estas otras afectaciones provocadas. En los pocos casos en los que hubo afectaciones menores de inmediato se repararon en su totalidad para evitar mayores demoras o incomodidad a la población.
- Por otro lado, respecto al tiempo de realización de la obra se pudo constatar que en la mayoría de los casos las obras no rebasaron unos cuantos meses, sin embargo, en una relativa minoría algunas obras fueron demoradas hasta casi un año.

- Los ciudadanos entrevistados y bajo su propia apreciación coincide en que los materiales utilizados en la construcción de la obra fueron de buena calidad y apropiados para el tipo de obra, dejando al tiempo y a su mantenimiento la durabilidad de esta infraestructura construida.
- Así mismo, la población beneficiada percibe que estas obras resuelven en gran medida los problemas que han tenido en la comunidad y coinciden plenamente en que la calidad de vida de las familias va mejorando gradualmente a través de estas y otras obras de la comunidad. Así de manera en general, la población beneficiada expone un buen nivel de satisfacción por las obras y actividades que realiza el gobierno municipal en la medida en las que las problemáticas y necesidades se van resolviendo gradualmente.

## **b) Limitaciones**

No existe un área que determine el enfoque preciso al que debe corresponder la orientación y aplicación de los proyectos de obras relativos al fortalecimiento de esta infraestructura existente que requiere rehabilitación, mantenimiento o ampliación, ni para determinar diseño, estudio o espacio para un nuevo proyecto.

Por otro lado, los manuales de organización y procedimientos de las unidades responsables no contemplan funciones y procedimientos bien definidos para la etapa de diagnóstico y de planeación, ni describen procedimientos certeros sobre la supervisión física de las obras; y en mismo sentido, tampoco se contemplan funciones y procedimientos para la rendición de cuentas.

Por último, otra de las limitaciones importantes observadas fue que la Unidad Responsable del Pp K002 Infraestructura para Agua Potable, no ha sistematizado la información que permita cuantificar las variables de los indicadores de resultados, por lo que la evaluación de logros y sus metas no pueden realizarse si este sistema de información estadística.

### **c) Mecanismos internos de asignación de recursos**

*Cobertura y focalización:* Este Programa Presupuestario K002 Infraestructura para Agua Potable únicamente considera al número de habitantes del Municipio de Centro como la población objetivo, omitiendo aspectos y métricas asociados a la tasa de crecimiento poblacional, pertinencia y proyección de infraestructura a mediano y largo plazo, etc. Por lo tanto, se ubica en un nivel 1.

*Planeación operativa:* No se recibió evidencia documental del Programa de Acción del SAS de la Coordinación de Infraestructura.

*Observancia de las reglas de operación:* Tanto la Subcoordinación de Infraestructura del SAS como la DOOTySM, aplican el marco normativo que corresponde a la fuente de financiamiento de los recursos asignados a los proyectos de obra comprendidos en el Pp K002 Infraestructura para Agua Potable.

*Mecanismos de organización y gestión:* Los manuales de organización y procedimientos de las unidades responsables no contemplan funciones y procedimientos para la etapa diagnóstico y de planeación, en tanto que en la de presupuesto, el SAS no incluye procedimiento, la Subdirección de Área Urbana de la DOOTySM, describe procedimientos para la supervisión física de las obras, ni la Coordinación del SAS, ni la DOOTySM contemplan funciones y procedimientos para la rendición de cuentas

*Administración financiera de los recursos:* El proceso de revisión y autorización de las estimaciones y facturas de la ejecución de los 21 proyectos de obra pública que comprende este Pp K002, asciende a un monto ejercido de 68 millones 121 mil 585 pesos.

### **d) Procesos y trámites para asignar, administrar y comprobar el uso de recursos**

*Eficacia operativa:* Considerando como dimensión de evaluación el periodo de ejecución y el presupuesto autorizado en las obras de agua potable, la eficacia promedio del Pp K002 de los proyectos ejecutados es igual a 29%.

La ciudadanía valora favorablemente el tiempo de realización de las obras, que duró periodos en orden unos cuantos meses sin llegar al extremo excesivo de un año. Sin embargo, existen también opiniones y percepciones negativas, en cuanto a la demora significativa observadas

en los procesos de gestión para la autorización de los proyectos y atención de las solicitudes ciudadanas, donde se mencionaron con frecuencia importantes tiempos y periodos que van desde varios meses hasta casos particulares de un año.

Por otro lado, la encuesta detectó problemas en la construcción del Proyecto K494 Construcción de la línea de conducción y distribución de agua potable Ra. Ixtacomitán 4ta. Sección, donde los habitantes están inconformes, comentando que solo una sección de la ranchería tiene agua y muy pocas veces llega el agua a otras secciones de la ranchería.

*Eficiencia operativa:* Esta resulta en 97%, generada exclusivamente por el SAS quien administra, gestiona y ejecuta todos los proyectos de obra de este programa presupuestario.

*Economía operativa:* En contraste y de manera exclusiva también para el SAS, la economía operativa promedio es del 3%.

*Sistematización de la información:* La Unidad Responsable del Programa Presupuestario K002 Infraestructura para Agua Potable no ha sistematizado la información que permite cuantificar cada una de las variables de los indicadores de resultados, por lo que la evaluación de los logros de las metas no puede realizarse.

## 5. Principales problemáticas y acciones de mejora

- Es necesario replantear el diseño y la estructura orgánica del Ayuntamiento del Municipio de Centro encargada de la obra pública y la ejecución de sus programas presupuestarios; de tal manera que todas las etapas de gestión y procesos que corresponde a la obra pública queden en una sola unidad responsable, de tal manera que algunos procedimientos relativos a la planeación y ejecución de obras incluyan las etapas de diagnóstico y planeación prospectiva.
- El rediseño de la estructura orgánica del Ayuntamiento del Municipio de Centro asociada a la obra pública fortalecerá las funciones y procedimientos del ciclo de gestión de obra pública, desde la revisión de los tiempos de ejecución de las obras a partir de los proyectos ejecutivos de las obras y la elaboración de los contratos.
- En ausencia de un registro actualizado y con la finalidad de determinar cómo área de enfoque del Pp K002 Infraestructura para Agua Potable, es necesario elaborar un listado de la infraestructura que deben ser atendidas, identificando necesidades y requerimientos

de mantenimiento, así como las proyecciones inmediatas, de mediano plazo y en perspectiva largo plazo para la mejora continua y construcción de estas importantes y necesarias obras.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones:

- Los resultados de desarrollo por lo general se comprenden como secuenciales y los cambios se vinculan al ciclo de gestión, cuyos componentes incluyen el diagnóstico, la planificación, el presupuesto, la evaluación y la rendición de cuentas.
- La evaluación del desempeño describe los resultados generados por las mediciones que se realizan, en términos de la eficiencia, eficacia y efectividad de la cadena de valor público de los programas presupuestarios, desde las actividades a los servicios públicos que se prestan, el cambio en la población objetivo o área de enfoque y los impactos que generan y con los que contribuyen al desarrollo social.
- Desde estos enfoques, los componentes del ciclo de gestión integran cuatro áreas principales: Planeación, Presupuesto, Diseño y Ejecución de Programas y Proyectos, así como Monitoreo y Evaluación.
- El Programa Presupuestario K002 Infraestructura para Agua Potable y los 21 Proyectos de Capital que lo conforman, se encuentran alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2016-2018.
- El Ayuntamiento del Municipio de Centro ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con el numeral 18, de la NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
- En el ámbito de la organización, el gobierno del Municipio de Centro debe rediseñar su estructura orgánica, así como los puestos, funciones, perfiles, interacciones y establecer los flujos de toma de decisiones, comunicación formal e información orientados por la cultura de la Gestión para Resultados en el Desarrollo.
- En cuanto a procesos y gestión, debe ser prioridad la mejora de los procedimientos

incorporando tres aspectos fundamentales de la cadena de valor: Diagnóstico de necesidades que identifique las áreas de enfoque a partir del conocimiento de la infraestructura actual identificando el estado en el que se encuentra. Identificación de los requerimientos inmediatos de infraestructura y la proyección de los nuevos requerimientos para orientar el desarrollo y crecimiento del Municipio. Creación de un departamento, unidad o área a bien definida para la elaboración de proyectos de obra pública para toda la infraestructura municipal, concentrando y optimizando los esfuerzos, recursos y soluciones. Integración en una sola área o unidad responsable de la ejecución de las obras, reforzando la supervisión de las obras ejecutadas.

### **Recomendaciones:**

- Determinar el área de enfoque de la infraestructura urbana para la rehabilitación de los existentes y la proyección de los que deberán construirse.
- Determinar correctamente, mediante un exhaustivo diagnóstico, la situación actual de la infraestructura urbana y determinar la magnitud del problema presente y futura de mediano y largo plazo
- Formular los Programas del SAS, en lo general y lo específico, de tal manera que sus objetivos, estrategias y líneas de acción, se mantengan en todo momento en congruencia y alineados a los correspondientes al PMD 2018-2021 en las cédulas de programación presupuestaria de cada proyecto integrado al Programa presupuestario.
- Incorporar en todos los procesos de gestión y ejecución de obra pública, las etapas de diagnóstico de necesidades y de planeación incluyendo la determinación en prospectivas de las obras de urbanización a realizar; y que se fortalezcan los procedimientos del SAS en la supervisión física y oportuna de las obras.
- Se recomienda separar las funciones y responsabilidades de ordenamiento territorial y servicios municipales de la Dirección de Obras para fortalecer su trabajo en todo el ciclo de gestión de la construcción de infraestructura.
- Es indispensable crear el Sistema Estadístico de Evaluación de Desempeño que permita el registro de los datos, información y documentación para el seguimiento oportuno de los proyectos y programas asociados a la obra pública, logrando así las metas, evaluaciones,

monitoreo, seguimiento y acciones programadas.

- Cada unidad responsable debe generar la información relativa a la rendición de cuentas del logro de los objetivos y metas del plan municipal de desarrollo, así como de sus programas de acción.